

Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 246 17 de setiembre de 2003

ACUERDO 246

CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA VIII REUNIÓN TÉCNICA DE OFICINAS GUBERNAMENTALES RESPONSABLES DEL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 277 del Comité de Representantes y el documento ALADI/SEC/Propuesta 247,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar la VIII^a Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior para los días 30 y 31 de octubre de 2003, la que se realizará en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha Reunión la siguiente

AGENDA:

- 1. Perfeccionamiento de la metodología de captura de la información de comercio negociado al amparo de los mecanismos del Tratado de Montevideo 1980.
- 3. Ejecución del plan de asistencia técnica a las oficinas gubernamentales.

- 4. Indicadores sobre Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- 5. Otros asuntos.

AGENDA COMENTADA

En el presente anexo se detallan los temas incluidos en la Agenda de la VIII^a Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior, describiéndose para cada uno de ellos las principales actividades y puntos a tratar.

 Perfeccionamiento de la metodología de captura y colecta de la información de comercio negociado al amparo de los instrumentos y mecanismos del Tratado de Montevideo 1980.

En este punto de la agenda se tratarán los temas que se detallan a continuación:

- Puesta en vigencia a partir del 1° de enero de 2004 de la nueva versión del Manual de Instrucciones para el suministro uniforme de la información estadística de comercio exterior de los países miembros.
- Cumplimiento de las recomendaciones de la VII° Reunión y avances registrados en la consolidación del Servidor FTP (File Transfer Protocol) para transferencia de datos, así como la utilización de download de Sitios Web Oficiales.
- Informe de avance sobre la creación del Centro Regional de Información Comercial

 CRIC, a partir del fortalecimiento, ampliación y perfeccionamiento del Sistema de Información de Comercio Exterior de la ALADI - SICOEX.

En este punto de la agenda se tratarán los temas que se detallan a continuación:

- Desarrollo e implementación del sistema dinámico de correlación de nomenclaturas
- Desarrollo de un sistema informático que integra las consultas de los módulos que componen el SICOEX (nomenclaturas; información estadística de comercio exterior; aranceles nacionales; preferencias arancelarias; normas nacionales reguladoras del comercio (MNA); y requisitos específicos de origen).
- Relevamiento y sistematización de la documentación aduanera (para los efectos estadísticos).
- Cooperación técnica con organismos internacionales y regionales.
- Perfeccionamiento, actualización y mantenimiento del Sitio Web de la Asociación.
- Perfeccionamiento, actualización y mantenimiento de la INTRANET de la Asociación.
- Desarrollo, perfeccionamiento, actualización tecnológica y mantenimiento de los equipos de computación infraestructura de red y software, extendiendo su alcance a las Representaciones Permanentes.
- Desarrollo, actualización y mantenimiento de las bases de datos de la Asociación referidas a la información estadística de comercio exterior, aranceles nacionales, preferencias arancelarias, normas nacionales reguladoras del comercio (MNA), requisitos específicos de origen, acuerdos, entre otras bases de datos utilizadas para el apoyo técnico y administrativo de la Asociación.
- Consolidación de la base de datos sobre medidas no arancelarias aplicadas por Estados Unidos y Canadá a las exportaciones de los países miembros.
- Implementación de la base de datos sobre aranceles nacionales de Estados Unidos, Canadá, Unión Europea y Japón.

3. Ejecución del Plan de Asistencia Técnica a las oficinas gubernamentales.

En este punto de la agenda se realizará la presentación de los resultados de la ejecución de la Cooperación ALADI-BID 2002, en el marco de Plan de Asistencia Técnica a las oficinas gubernamentales responsables del suministro de la información estadística de comercio exterior.

4. Indicadores sobre Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

La Secretaría General, a solicitud del Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico y TIC, está desarrollando una base de datos sobre Indicadores de Comercio Electrónico y TIC. Dada la inexistencia de un organismo regional compilador de dicha información, se considera conveniente incluir en la agenda de la VIIIª Reunión la discusión de la metodología y los procedimientos para la búsqueda de la información estadística y la posterior actualización de los indicadores referidos, pues dichas oficinas gubernamentales también son encargadas de la compilación de las estadísticas y censos nacionales.

5. Otros asuntos

Como ha sido de rutina en este foro técnico, en el marco de este punto se desarrollan las presentaciones solicitadas por las delegaciones de las Oficinas Gubernamentales y Organismos Observadores participantes de la reunión. Eventualmente, pueden tratarse otros temas propuestos por alguna de las delegaciones participantes.

4